agenzia fides
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
Fondata nel 1927
http://www.fides.org

AMERICA/VENEZUELA - Nada de "pan sucio", declaración de los Obispos sobre la situación socio-económica

Caracas (Agencia Fides) – La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) ha publicado el 17 de noviembre una declaración en la que analiza la situación económica del país y observa que esta "debe ser afrontada en primer lugar por las autoridades públicas, de acuerdo con los empresarios, los comerciantes y las instituciones. Se debe crear un clima de confianza que permita la reactivación de la producción y el crecimiento socio-económico para el beneficio de la colectividad, especialmente de los más pobres y vulnerables".
Al pronunciamiento de los obispos le siguen una serie de medidas económicas adoptadas por el gobierno venezolano y la reflexión del Santo Padre, que hace unos días realizó acerca de la corrupción: "Da de comer a sus hijos pan sucio quien es devoto de la Diosa corrupción. La corrupción comienza con un pequeño sobre…¡y después es como la droga!. Y entonces tenemos que orar por estos jóvenes, que tienen hambre de dignidad, mientras que el trabajo deshonesto, les quita esta dignidad que buscan" (Homilía 8 de noviembre de 2013).
El texto refleja la preocupación del clero y del episcopado venezolano, que también advierte de la euforia de un gran número de personas que "creen que con la compra de algunos electrodomésticos se resuelven los principales problemas que les aquejan". La nota enviada a la Agencia Fides, informa que en la misma declaración, la CEV condena la usura, la corrupción y la especulación, sea cual sea su origen, y hace hincapié en la "necesidad de una lucha permanente" contra estas realidades, proporcionando su contribución para promover y "mejorar las relaciones entre los diferentes sectores de la sociedad". por último, la declaración llama a los venezolanos a orar por la paz política y social del país (CE) (Agencia Fides, 19/11/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it